



Siendo las quince horas del día viernes veinticinco de enero de dos mil diecinueve, se emite el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2019, que contiene los acuerdos celebrados por el Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), los cuales asistieron a la misma: Licenciada Gladis Estefanía Monjarás Pinto, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos del CRAE, en su calidad de Presidente, Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia en su calidad de Vocal, Licenciado Ernesto Domínguez Gómez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el CRAE en su calidad de Suplente de Vocal y Licenciada Jemina Ramos Salas, Subdirectora de Atención al Usuario del Hospital de Especialidades Pediátricas, en su calidad de Vocal, al tenor de los siguientes:

### ANTECEDENTES

1.- se acordó en la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del CRAE correspondiente al periodo 2018, que la Unidad de Transparencia enviaría a las áreas que conforman el Centro Regional y que se encuentran pendientes de remitir la información relacionada con las obligaciones de transparencia, un oficio recordatorio a efecto de que lo hagan llegar a la brevedad.

2.- La Dirección General de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, solicitó a los sujetos obligados, el llenado del Formato Excel de datos del Enlace de Capacitación en el que se designa o se confirma el funcionario que fungirá como tal.

3.- La Dirección General de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, solicitó a los sujetos obligados, el llenado del formato que contiene la Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación 2018-2019, para ser atendido en el término concedido.

Atendiendo a los antecedentes descritos y de conformidad con los artículos 43, 44 y 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del año 2019 del Comité de Transparencia, conforme a lo siguiente:

**A)** La Lic. Gladis Estefanía Monjarás Pinto, en su calidad de Presidente, verificó la existencia de Quorum legal, estando presentes cuatro de los siete integrantes que conforman el Comité.

**B).**- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2019.



**C).-** Se hace constar la Presencia del C. Miguel Ángel Velázquez Jiménez, adscrito a la Coordinación de Archivos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

**D).-** Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité, el orden del día contenido en la Convocatoria CRAE/CT/01/2019 de fecha 24 de enero de 2019.

**E).-** Se dispensó la lectura a los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que el acta correspondiente fue turnada a cada miembro del Comité de Transparencia para su resguardo.

## ACUERDOS

**PRIMERO.-** Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria, el Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que durante el mes de diciembre de 2018 y enero del presente año hubieron 19 solicitudes de información, las cuales se encuentran en proceso de atención para contestarlas, es decir dentro del término para ser atendidas por las áreas correspondientes; dejando impresión de listado de solicitudes de información para que obre como corresponda dentro de la presente acta.

**SEGUNDO.-** En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informa al Seno del Comité de Transparencia sobre el estatus que guarda la entrega de la información por parte de las áreas que conforman el CRAE y sus dos unidades aplicativas, respecto a los formatos que contienen las nuevas obligaciones de Transparencia, al respecto manifiesta que una vez hecha la revisión al sistema, se informa que no hay avances, es por ello que enviará un oficio recordatorio a todas las áreas que conforman el Centro Regional en el que se informen el porcentaje de avance de cada rubro.

Atento a lo anterior, la Lic. Jemina Ramos Salas, Subdirectora de Atención al Usuario del Hospital de Especialidades Pediátricas y Vocal del Comité de Transparencia, manifiesta que los pendientes que tienen ambos hospitales que conforman el Centro Regional es lo correspondiente al tema de Trámites y Cartera de Servicios.

En ese tenor, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, informa que el Sistema comenzará a separar en automático aquellas solicitudes que contengan datos personales y en otro bloque las solicitudes de información comunes.

**TERCERO.-** En el desahogo del punto 7 de la Convocatoria, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informa al Seno del Comité de Transparencia, respecto al estatus que guarda la entrega a la Dirección General de Capacitación del INAI, sobre el Formato Excel para el llenado de datos del Enlace de Capacitación, el cual se encuentra atendido en tiempo y forma.



**CUARTO.-** En el desahogo del punto 8 de la Convocatoria, la Lic. Gladis Estefanía Monjarás Pinto, Presidente del Comité de Transparencia del CRAE, pone a la vista la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del periodo 2019 del Comité de Transparencia, a efecto de que sea discutido y en su caso aprobado por sus integrantes.

Se Acuerda por Unanimidad de Votos de los vocales asistentes a ésta sesión, el calendario de sesiones ordinarias del periodo 2019 del Comité de Transparencia.

**QUINTO.-** En el desahogo del punto 9 de la Convocatoria, denominado "Asuntos Generales", el Lic. Eduardo Cordero Gutiérrez, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, hace una breve explicación a los integrantes del Comité, respecto de los cursos enlistados en la Cédula para la Detección de Necesidades de Capacitación, el cual se tiene como fecha límite para su remisión el día 31 de enero de 2019.

En el uso de la voz solicitada por el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informa al Seno del Comité que de ahora en adelante las solicitudes de información que la Unidad de Transparencia realice a las áreas involucradas, será a través de correo electrónico, ello por indicaciones de propio INAI y para fomentar la austeridad en la utilización de la papelería asignada.

Por último, el C. Miguel Ángel Velázquez Jiménez, adscrito a la Coordinación de Archivos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, informa que habrá una baja documental el próximo 07 de febrero de 2019.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de enero de dos mil diecinueve.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE ASISTIERON**

  
LIC. GLADIS ESTEFANÍA MONJARÁS PINTO  
PRESIDENTE

  
LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN  
VOCAL

  
LIC. ERNESTO DOMÍNGUEZ GÓMEZ  
SUPLENTE DE VOCAL

  
LIC. JEMINA RAMOS SALAS  
VOCAL

Las firmas que anteceden corresponden a la 1a Sesión Ordinaria 2019, del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 25 de enero de 2019.



# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y  
Hospitales de Alta Especialidad  
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas  
Comité de Transparencia

## LISTA DE ASISTENTES A LA 1a SESION ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CRAE

Nombre del asistente	Cargo	Firma
Miguel Angel Velázquez Jiménez	Representante de la C.A.	
Jemira Ramos Salas	Vocal de HEP.	
Ernesto Domínguez Gómez	Titular del Área de Responsabilidades	
Victor Hugo Abesaid L.	Coordinador Unidad T	
Gladiu Estefanía Monjarás Pinta	Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos	

Lic. Eduardo Cordero Gutiérrez  
Secretario Técnico del  
Comité de Transparencia del CRAE

Fecha 25/ene/19